



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 DIC 2012

Expte. N° 23.263/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1041-12 de fecha 19 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Lic. Sonia Soledad LAIMEZ, en el cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PAGOS, Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la TESORERÍA GENERAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0511-12.

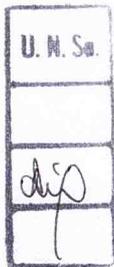
QUE el Señor Jorge SARDINAS, a cargo de la citada TESORERÍA, informa que la Lic. LAIMEZ tomó real posesión de funciones del cargo el día 26 de diciembre de 2012.

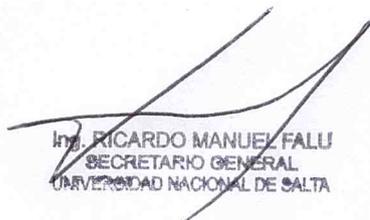
Por ello:

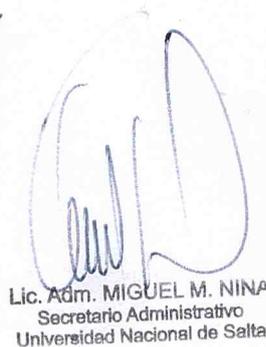
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Sonia Soledad LAIMEZ, D.N.I. N° 29.729.254, tomó posesión de funciones en el cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PAGOS, Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la TESORERÍA GENERAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 26 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Tesorería General, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA